

**AEDAF MADRID-ZONA CENTRO
ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA DE LA UCM**

Fecha: 26 de abril de 2023

Lugar: Escuela de Práctica Jurídica de la UCM

Horario: 9:30 a 13:30

Asistencia: Asociados: Gratuito.

Alumnos UCM y EPJ: Gratuito

Colaboradores: Gratuito

**LA EFICACIA DE LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO EN EL ÁMBITO
TRIBUTARIO**

9:30h.: Presentación de la Jornada

9:45h.: Los principios generales del Derecho y su aplicación en la jurisprudencia tributaria: estado de la cuestión.

PONENTES:

- **D. Gaspar de la Peña.** *Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la UCM.*
- **D. Francisco José Navarro Sanchís;** *Magistrado del Tribunal Supremo.*
- **D. Joaquín Huelin Martínez de Velasco.** *Socio de Cuatrecasas Gonçalves Pereira. Miembro de la AEDAF.*

MODERADOR

- **D. José Manuel Almudí Cid.** *Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la UCM*

11:15h.: Pausa Café.

11:45h.: Relevancia de los principios generales del Derecho en la configuración y aplicación del ordenamiento tributario: cuestiones controvertidas.

PONENTES:

- **D^a. Georgina de la Lastra y Leralta.** *Dirección General en materia de análisis estratégico y relaciones externas de la AEAT.*
- **D. Jesús Cudero Blas.** *Of Counsel de Pérez Llorca. Miembro de la AEDAF.*
- **D. Juan Manuel Herrero de Egaña Espinosa de los Monteros.** *Of Counsel de Deloitte Legal. Miembro de la AEDAF.*

MODERADOR

- **D. Diego Marín-Barnuevo Fabo.** *Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad Autónoma de Madrid. Of Counsel de Pérez Llorca. Miembro de la AEDAF.*

13:00h.: Clausura de la Jornada.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE.
El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará, en su caso, mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 25€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email sedemadrid@aedaf.es